

D. Jeronimo Perez del Banco, Bedel.

Llamamos a Claustro pleno para mañana
Manifiestamos diez de la mañana para hacer pre-
sente al arnir una Carta orden, por la que se
manda q. el Cap. 9.º de la X.ª Cedula de 24 de Ene-
ro, se aplique a los Estudios de Leyes, y Canones =
Yna R.ª Prov.ª p.ª la q. se declara de ven. entran
en las Capillas de Dros. el D.ª D.ª Fran.ª Campes-
re; Y una Carta del S.ª Director por la q. se orden
del Consejo previene q. por una causa se prex-
mita la ausencia de ninuno Cat.º en tiempo de
Curso = Para q. el arnir.º determine si omben-
dra nombrar de de nuevo Bibliotecario, o S.ª R.ª
Comm.ª para el arnir.º de la libreria y Colec.ª de los
libros de la Comp.ª = Para nombrar Tutores de los
cursos para la Esp.ª de la Cat.ª de Decretales me-
nores, y sobre todo resolver lo mas con.ª Nadie
falte, pena prestiti juxamentu y la del Estatu-
to. Fha. Lunes 15 de Marzo de
1712.

D. Miguel Munarriz

Otro si para que la Univ. determine si se man-
festara, o no aun Vector de la R.ª Chancille-
ria de Valladolid, el Libro de Salarios de
Cath.ª previniendo se pone en esta Cedula
en atencion a la urgencia que pide la deter-
minar.ª por poderse seguir perjuicio de la
tardanza. Fecha ut supra --

D. Mig. Munarriz



Recaon
 Cancelt.
 Aguado
 Apodaca
 Ruiz
 Parada
 Ocampo
 Navcon
 Manz
 Mendoza
 Peralbo
 Canveco
 Sanz
 Berth.
 Fernand.
 D. Garcia
 Velasco
 Navarro
 Madar.
 Cantada.
 Toledano
 Carram.
 Munoz
 Carpint.
 Baso
 D. Alba
 Parz
 Manquido
 Recalde
 Garcia
 Prado
 Machado
 Nobles
 Perez
 Oliva
 Lavanta
 Rico
 Koldan
 Sequera
 Kuarto
 Manz

Velasco
 Alba
 Niezo
 Malbar
 Manin
 Sanchez
 Biedma
 Fayla
 Navar.
 Ocampo
 Foxcada
 Alcazar
 Madinar.
 Blenqua
 Penamb.
 Quebedo
 Alonso
 Vaez
 Arango
 Cruz
 Grand
 Morray
 Bxing.
 Gaona
 Herrexo
 Encina
 Sampere
 Velez
 Gonzalez
 Gomez
 Cuesta
 Martin
 Lunzun.
 Perez
 Hexn.
 Arag.
 Lozano
 Iglevia
 Lamora

Diputados

Dr. Manuel Santos
 Dr. Miguel Salgado
 Dr. Man. Perez Vaxey

Consejeros

Dr. Josef Kobles
 D. Fran. Nuñez
 D. Jacinto Galabiz
 D. Lorenzo Pinuela
 D. Joseph Manq.
 D. Peronimo Diez
 Dr. Alvaro Zambrano
 Dr. Estevan Larani

